DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS

3 JUN. 2021 14-22

OFICIO NÚMERO: 472/S.H.A./2021. ASUNTO: SE SOLICITA PUBLICACIÓN.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LIC. ALEJANDRO SIERRA LUGO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, GTO.
PRESENTE

Los firmantes, C. Roberto Rocha Sánchez y Lic. Israel Jacob Hermosillo González, en carácter de Presidente Municipal interino y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato. Por este conducto, hacemos de su conocimiento que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento celebrada en fecha 19 de mayo del 2021, dentro del cuarto punto numeral 5), del orden del día, asentado en Acta que por número corresponde el 1,233, con diez votos a favor de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes, aprobó: "LA SUSPENSIÓN TOTAL DE MANERA TEMPORAL, DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE LAS 24 HORAS, LOS DÍAS 5 Y 6 DE JUNIO DEL 2021, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS, RELACIONADOS EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; LO ANTERIOR CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE VOTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL 2020-2021".

Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que el documento referido sea debidamente publicado; para lo que anexamos dicho acuerdo en formato impreso y electrónico, así como la certificación de la sesión correspondiente., agregando además el siguiente correo electrónico: alejandra-gar@hotmail.com para el caso de existir alguna observación al respecto.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

A T E N T A M E N T E
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. A 08 DE JUNIO DEL 2021

Ciudad de Confianza y Emprendimient

C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P. Archivo.